

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera**

Núm. 5.405/2016

En cumplimiento del Decreto 1924/2016, de 26 de octubre, y por medio del presente anuncio, se procede a la convocatoria de la licitación, por tramitación ordinaria, procedimiento abierto y varios criterios de adjudicación, del otorgamiento de licencia o autorización de uso común especial de diversos espacios en la vía pública de Aguilar de la Frontera con destino a la instalación de contenedores de ropa usada.

**1. Entidad adjudicadora:**

- a) Organismo: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera.
- b) Dependencia que tramita el Expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Número de expediente: GEX 7543/2016.

**2. Objeto del contrato:**

- a) Naturaleza del contrato: Patrimonial. Uso común especial del dominio público.
- b) Descripción del objeto: Otorgamiento de licencia o autorización para el uso común especial de diversos espacios en la vía pública de Aguilar de la Frontera con destino a la instalación de contenedores de ropa usada.

**3. Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación, en su caso: Varios.

**4. Precio del contrato:**

El autorizado deberá abonar al Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera, en concepto de tasa, la cantidad resultante de aplicar la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la Ocupación del Subsuelo, Suelo y Vuelo.

Asimismo deberá abonar anualmente, en concepto de canon, la cantidad que hubiera ofertado conforme a lo previsto en el presente Pliego.

**5. Garantías exigidas:**

Provisional: 20 euros. Definitiva: 40 euros.

**6. Obtención de documentación e información:**

- a) Entidad: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Secretaría General).
- b) Domicilio: Plaza de San José, 1.
- c) Localidad y Código Postal: Aguilar de la Frontera (Córdoba), 14920.
- d) Teléfono: 957.66.00.00.

e) Telefax: 957.66.01.57.

f) Correo electrónico: secretaria@aguilardelafrontera.es

g) Fecha límite para solicitar documentación e información: Diez días antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

**7. Requisitos específicos del contratista:**

Ver Pliego de Condiciones.

**8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba.

b) Documentación a presentar: La determinada en el Pliego de Condiciones.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera (Registro General de Lunes a Viernes en horario de 9 a 15 horas).

2. Domicilio: Plaza San José número 1.

3. Localidad y Código Postal: Aguilar de la Frontera (Córdoba) 14920.

4. Dirección electrónica.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No.

e) Admisión de variantes (si procede): No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Hasta la adjudicación del contrato.

**9. Apertura de las ofertas:**

a) Dirección: Ayuntamiento de Aguilar de la Frontera. Plaza San José, 1.

b) Localidad y código Postal. Aguilar de la Frontera (Córdoba) 14920.

c) Fecha y hora: En el plazo de una semana contado desde la fecha de finalización del plazo para presentar las ofertas. La fecha y hora concreta en la que se procederá a la apertura de proposiciones se anunciará en el tablón de anuncios de la página web municipal al menos con 1 día de antelación.

**10. Otras informaciones:****11. Gastos de anuncios:**

De cuenta del adjudicatario.

**12. Fecha del envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):**

No.

**13. Perfil del contratante:**

[https://www.aguilardelafrontera.es/sede/perfil\\_del\\_contratante](https://www.aguilardelafrontera.es/sede/perfil_del_contratante)

En Aguilar de la Frontera a 20 de marzo de 2014. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Francisco Juan Martín Romero.